



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/23155
21 de octubre de 1991
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

**CARTA DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 1991 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR LOS REPRESENTANTES PERMANENTES DE
BELGICA, LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, FRANCIA, EL REINO UNIDO
DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE Y LA UNION DE REPUBLICAS
SOCIALISTAS SOVIETICAS ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Tenemos el honor de señalar a su atención el texto de la declaración sobre Yugoslavia aprobada por la Comunidad Europea y sus Estados miembros, los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, y emitida en La Haya el 18 de octubre.

Agradeceríamos que usted tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Paul NOTERDAEME
Representante Permanente de Bélgica
ante las Naciones Unidas

(Firmado) Jean-Bernard P. H. P. MERIMEE
Representante Permanente de Francia
ante las Naciones Unidas

(Firmado) Yuliy M. VORONTSOV
Representante Permanente de la Unión
de Repúblicas Socialistas Soviéticas
ante las Naciones Unidas

(Firmado) David HANRAY
Representante Permanente del Reino
Unido de Gran Bretaña e Irlanda del
Norte ante las Naciones Unidas

(Firmado) Thomas R. PICKERING
Representante Permanente de los Estados Unidos
de América ante las Naciones Unidas

ANEXO

[Original: francés/inglés/
ruso]

Declaración sobre Yugoslavia, emitida en La Haya
el 18 de octubre de 1991

La Comunidad Europea y sus Estados miembros, los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas están profundamente preocupados por la persistente violencia y efusión de sangre en Yugoslavia. Ninguno de los acuerdos sobre cesación del fuego concertados durante los últimos tres meses parece haberse aplicado en su totalidad. Estamos convencidos de que los acuerdos sobre cesación del fuego ofrecen el único medio para impedir que este conflicto se siga empeorando y en pro de una solución pacífica y justa.

Instamos a los Presidentes de las Repúblicas, que participarán en la sesión plenaria de la Conferencia sobre Yugoslavia que se ha de celebrar el viernes, a que reafirmen su adhesión al proceso de paz y se adhieran en forma absoluta a los compromisos que ya han contraído.

Al pedir una cesación de las hostilidades y la observancia de los acuerdos sobre cesación del fuego, actuamos motivados por la inquietud por el destino de todos los pueblos de Yugoslavia, por los derechos de todas las minorías étnicas y por el futuro de la región de los Balcanes y de Europa en general. Nos sentimos desolados por la terrible violencia y pérdidas de vidas que han ocurrido y por la posibilidad de que se produzcan sufrimientos aún peores si no se resuelve el conflicto. Nos inquietan particularmente informes de persistentes ataques contra objetivos civiles por parte de elementos de las fuerzas armadas federales y de las fuerzas irregulares serbias y croatas. La continuación de las actividades militares en Croacia amenaza extender el enfrentamiento armado a otras regiones de Yugoslavia.

Nuestro deseo común es promover una cesación expedita y completa de todas las actividades militares como requisito previo indispensable para un arreglo. Condenamos el uso de la fuerza como forma de arreglo de diferencias políticas. También rechazamos el uso de la fuerza para cambiar las fronteras establecidas, ya sean internas o externas. Dichas actitudes son totalmente inaceptables en 1991 en el corazón de Europa. Los principios de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa con respecto a las fronteras, los derechos de las minorías y el pluralismo político orientan nuestro enfoque a la resolución de este conflicto y las propias partes en Yugoslavia deberían respetarlos y adherirse a ellos. No aceptaremos ningún resultado que contravenga esos principios.

Croacia y el Ejército Nacional Yugoslavo deberían iniciar seriamente conversaciones sobre la situación del Ejército Nacional Yugoslavo durante el período de transición. La Comunidad Europea, por conducto de su misión de vigilancia o por otros medios, podría facilitar este proceso.

Los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas reiteran su total apoyo a los esfuerzos de la Comunidad Europea y de sus Estados miembros, con arreglo al mandato de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, a que arbitren una solución pacífica de la crisis yugoslava, en particular por conducto de la Conferencia sobre Yugoslavia y la Comisión de Arbitraje establecida en su marco.

Los Estados Unidos y la Unión Soviética expresan su disposición a apoyar las medidas coercitivas que aplique la Comunidad Europea a fin de que la Conferencia sobre Yugoslavia culmine con éxito.

La Comunidad Europea y sus Estados miembros, los Estados Unidos y la Unión Soviética también apoyan las gestiones del Secretario General de las Naciones Unidas para promover las perspectivas de un arreglo pacífico.
